

IV. CRÓNICA

MEMORIA ANUAL DEL AÑO 2021

Esta Asamblea general de la Academia Nacional de la Historia (ANH), se da en conmemoración de nuestro centésimo décimo séptimo aniversario de su fundación. Vivimos tiempos de inseguridad en muchos aspectos: sanitaria, política, económica, de violencia en las calles, que atentan contra el funcionamiento normal de las instituciones. Son varios y graves los problemas a los que hemos debido hacer frente este año que ha terminado y que consideramos un deber, ponerlos en conocimiento de ustedes.

Operatividad

En primer término, la emergencia sanitaria redujo la posibilidad de intensificar nuestras actividades, especialmente cuando llegábamos a una de las fechas centrales de la conmemoración de nuestros Bicentenarios de la Independencia Nacional y del establecimiento de las instituciones más representativas de nuestro sistema republicano, como es el caso de los poderes del Estado, el surgimiento de nuestras Fuerzas Armadas y la convocatoria a la participación ciudadana en elecciones, aunque no hayan sido estas netamente representativas.

En segundo término, la pérdida temporal de nuestra sede física, al haberse decretado la inhabilitación del funcionamiento de la Casa Osambela por el Municipio y la posibilidad de que este inmueble sea transferido a la Municipalidad Metropolitana de Lima, por cuanto el Ministerio de Educación, su dueño actual, ha declarado no disponer de los fondos necesarios no sólo para la restauración, sino para su mantenimiento posterior. Pese a estas declaraciones del Ministerio de Educación (MINEDU), existen impedimentos legales para tal transferencia. Momentáneamente nuestras pertenencias (mayormente de archivo, revistas y bibliografía) han sido generosamente acogidas por la Dirección de

Intereses Marítimos, gracias a las gestiones de nuestro miembro de número el contralmirante ® Francisco Yábar Acuña.

Queremos poner en conocimiento de los Académicos la situación en la que se encuentra la Academia desde hace ya dos años. Al haberse clausurado la Casa Osambela, las cuatro instituciones que la teníamos como sede hemos tenido que retirar nuestras pertenencias. Hicimos una gestión ante el Ministerio de Cultura con el doctor Alejandro Neyra, quien nos hizo llegar una relación del Programa Nacional de Bienes Incautados disponibles temporalmente, pero debíamos garantizar que contábamos con los medios económicos para cubrir los gastos de mantenimiento del inmueble que eligiésemos. Al no disponer de los recursos necesarios, reclamamos la devolución del local de Osambela, pero restaurado. Consideramos indispensable que el ministerio de Educación nos asigne un local provisional y el presupuesto para su mantenimiento.

Lo que ha quedado muy claro es que el personal del MINEDU y del Ministerio de Cultura (MINCUL) no tienen idea de cuál es la esencia de las Academias y no entienden por qué el Estado debe mantenerlas. Actualmente las cuatro Academias (Historia, Ciencias, Lengua y Medicina) hemos cursado solicitudes a la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación para que se genere un presupuesto especial para la restauración de la Casa y a la Dirección General de Patrimonio Cultural Colonial y Republicano, del Ministerio de Cultura, para que emitan el informe técnico que justifique el pedido de restauración, para poder ser atendidos

En tercer lugar la imposibilidad de inscribir nuestra existencia legal en Registro Públicos, debido a la decisión de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) de no validar los indicios respecto a nuestra existencia, por el hecho de no haber aparecido en el diario oficial *El Peruano* la disposición legal de la creación del Instituto Histórico del Perú. Las referencias a nuestra constitución son innumerables, tales como la inclusión de una partida económica en el presupuesto de 1905 del Ministerio de RR.EE., Justicia, Instrucción y Culto, del cual dependíamos, y también el haber tenido subordinadas instituciones como el Museo de la Cultura Peruana y el Archivo de la Nación (hoy

Archivo General de la Nación), entre otras menciones, al Instituto Histórico del Perú.

En cuarto lugar, al haber desaparecido la asignación, aunque pequeña, del presupuesto general del mencionado Ministerio (hoy Ministerio de Educación) nuestros ingresos quedan reducidos a la generosidad de los miembros comprometidos en mantener su apoyo económico, que hoy resulta sumamente estrecho.

No solo la ANH, sino el mismo gobierno del Perú han visto perturbadas las conmemoraciones de nuestro Bicentenario por los gastos extraordinarios que ha debido priorizar en el área de salud, ocasionados por la pandemia que continúa afectando al mundo en general.

Actividades

No obstante, al haber sido suprimidas las actividades presenciales, hemos podido llevar a cabo eventos virtuales, cuyos costos han sido mucho menores porque no hemos tenido que cubrir pasajes, alojamiento, cocteles y todos los agasajos a los cuales estábamos acostumbrados. Estas condiciones nos han permitido contar con la participación de un mayor número de investigadores, tanto nacionales como extranjeros, en nuestras convocatorias.

II Congreso Regional de Historia

En este sentido pudimos cumplir con nuestro compromiso de organizar dos eventos durante el año 2021. El primero fue el II Congreso Regional de Historia: *La Independencia en las regiones, pueblos y provincias del Perú*, en el cual participaron historiadores de diferentes partes del país. Se realizó los días 7, 8 y 9 de septiembre. Nuestro propósito fue ver nuestro proceso emancipador no solo desde una óptica limeña, sino ofrecer la mirada, en la medida de lo posible, de todos los pueblos del Perú, porque la Independencia la hizo el peruano de todos los rincones del territorio y esto hay que destacarlo. Los aportes que se han presentado en estas reuniones serán publicados en el tomo 55 de la *Revista Histórica*, órgano de la Academia Nacional de la Historia. Con esta publicación haremos llegar a todo el Perú los trabajos que se realizan en

diferentes partes de nuestro territorio y que nos ayudarán a un mejor conocimiento de nuestro proceso emancipador.

Estos congresos de *Historia del Perú*, con participación de las regiones, se iniciaron al cumplirse el primer centenario de la creación de la Academia como Instituto Histórico del Perú, en el año 2005, cuando era Presidente de nuestra institución el doctor José Agustín de la Puente Candamo, en cuya memoria se le ha dado el título de *II Congreso de Historia Regional*. Nuestros deseos son reafirmar los lazos de la comunidad nacional de historiadores dedicados al cultivo de esta disciplina, estén donde estén, porque todos conformamos el Perú. A través de nuestra *Revista Histórica* ofrecemos el medio para difundir nuestra historia patria y transmitirla al exterior, como elemento de unión con nuestros compatriotas que por diversas circunstancias trabajan fuera.

Congreso Internacional de Academias

El segundo *Congreso - Coloquio* se realizó en el mes de noviembre, los días 23, 24 y 25 y sus participantes fueron, principalmente, miembros de las diversas Academias iberoamericanas como una muestra de la hermandad en el continente frente al proceso de la independencia. Hubo participación de diez países y se pudo apreciar las semejanzas y las diferencias que se conjugaron en la aparición de los nuevos estados en el continente. Podemos señalar que se manifestó la voluntad de retomar los vínculos entre las Academias, que últimamente estaban bastante debilitados. Hay expectativas respecto al año de cierre de estos procesos, el año 2024, al cumplirse el Bicentenario de la consolidación de las independencias hispanoamericanas.

Es de destacar que, en general, en estos eventos y algunas otras actividades, la ANH buscó la colaboración de otras instituciones para sumar esfuerzos tanto para el financiamiento como para una mayor cobertura a nivel nacional e internacional. Para los congresos mencionados, se hizo una alianza institucional con el Instituto Riva-Agüero, escuela de altos estudios en Humanidades de la PUCP y con la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y el Departamento de Humanidades de la misma Universidad. Esto nos permitió contar con el equipo técnico y las instalaciones para la conexión vía zoom y Facebook a nivel nacional

e internacional, lo cual nos dio un alcance mucho más amplio para la transmisión.

Acuerdo con la Universidad Ricardo Palma

Otro acuerdo, que se venía trabajando desde antes de la difusión del virus covid-19, fue con la Universidad Ricardo Palma, para la publicación del libro *Proceso de la Independencia del Perú desde el Bicentenario* y que cuando explotó la pandemia temimos que no pudiera llegar a buen término. No obstante, un equipo integrado por miembros de la Academia y de la U. Ricardo Palma asumió la coordinación de la edición y a comienzos del mes de julio de 2021 salieron de la imprenta los dos volúmenes que han dado lugar a elogiosos comentarios de críticos como Ricardo González Vigil. La obra fue presentada el 8 de septiembre en el auditorio de la Universidad Ricardo Palma, en forma presencial, pero con aforo restringido.

Diploma al Mérito

En cuanto a las actividades habituales, se llevó a cabo la sexta edición de la entrega de Diplomas a personas que sin ser historiadores dedican buena parte de su tiempo a realizar actividades para difundir nuestra historia y asumir la defensa de nuestro patrimonio documental, monumental, histórico y artístico. Esta vez la ceremonia fue virtual el 19 de marzo. Los premiados fueron:

- Franklin Pacuri, quien a través del Club Historiando, vía internet difunde trabajos de investigación histórico-sociales, prepara agentes turísticos y ha hecho estudios sobre los Incas y el Cuzco.
- Marco Antonio Capristán, quien difunde las historias de Lima y sus monumentos.
- Luis Martín Bogdanovich, Director de Prolima, entidad encargada de la conservación y restauración de monumentos arquitectónicos coloniales y republicanos.
- Jorge Antonio Juárez y David Arturo Tucto, quienes a través del programa *Por las rutas de las curiosidades* han recuperado muchas historias locales.

Homenaje póstumo

Al cumplirse un año del fallecimiento del doctor José Agustín de la Puente Candamo, la ANH organizó un homenaje virtual, en coordinación con el Instituto Riva-Agüero, llevado a cabo el día 9 de febrero de 2021. Es así que en este homenaje participaron diferentes generaciones brindando su testimonio: Margarita Guerra Martinière, discípula, amiga y presidente de la Academia, José de la Puente Brunke, colega e hijo de don José Agustín, vicepresidente de la Academia, Claudia Rosas Lauro, discípula, amiga y miembro de número de la Academia, Ada Arrieta Álvarez, discípula, amiga y colega laboral, Carlos Gálvez Peña, colega y secretario del Instituto Riva-Agüero en la época en que De la Puente Candamo fue director, y finalmente Patricio Alvarado Luna, amigo y último asesorado del Dr. de la Puente.

Finalmente queremos recordar que el 21 de septiembre la Academia perdió a uno de sus miembros de número, y destacado investigador de Historia del Derecho Peruano: el doctor Carlos Ramos Núñez por su inesperado fallecimiento, quien fuera miembro del Tribunal Constitucional, encargado de las publicaciones de Historia del Derecho Peruano del mencionado Tribunal. El doctor Ramos ha puesto al día los estudios sobre Historia del Derecho Peruano y ha rescatado obras casi desconocidas de los más importantes estudiosos de nuestro derecho Patrio (ver obituario en este tomo).

*Margarita Guerra Martiniere
Presidente de la Academia*

ESTADO FINANCIERO

De conformidad con los artículos 22 y 29 del Estatuto de nuestra corporación (1962) cumplo con entregar la cuenta de ingresos/gastos de mi gestión como Académico Tesorero. Dicha cuenta corresponde al periodo del 16 de abril de 2021 al 28 de febrero del presente.

Balance del 16 de abril de 2021 al 28 de febrero de 2022 (en soles)

Saldo existente en Tesorería al 16-IV-2021	12,106.38	
INGRESOS		
Pagos de 51.04 cuotas semestrales de los miembros de número	7,656	
50 ejemplares de la <i>Revista Histórica</i> y 23 libros	2472.8	
TOTAL INGRESOS	10,129	10129.1
EGRESOS		
Impresión de la <i>Revista Histórica</i> núm. 50	-5000	
Pago anual de servicios informáticos del sr. Elías Cortez (2021-2022)	-500	
Pago anual de servicios de contabilidad de sra. Elena Ravelo 2021	-300	
Servicio del plan Hosting de la web (Intermedia Host)	-175.82	
Gastos de la Dirección de Publicaciones (envíos, taxis)	-84	
Pago de servicios a Eliseo Huamantica	-350	
TOTAL EGRESOS	-6409.82	-6409.82
Nuevo saldo en Tesorería al		
28-II-2022		15,825.66

Proyección de Ingresos/Gastos 2022-2023

AÑO	SALDO	INGRESOS	GASTOS	NUEVO SALDO
2019-2020	13524.94	6199.13	-7595.87	12128.2
2020-2021	12128.2	7305	-7326.82	12106.38
2021-2022	12106.38	10129.1	-6409.82	15825.66
2022-2023	15825.66	6300	-14000	8125.66

Fernando Armas Asín
Tesorero

ESTADO DE LAS PUBLICACIONES

La *Revista Histórica*, según los estatutos de 1962, publicados en el tomo 26, de los años 1962-1963 (pp. 441-447), tiene la misión de difundir los conocimientos históricos a través de diferentes medios. Aunque tuvimos el acuerdo de empezar a publicar las versiones digitales con este primer año del Bicentenario, no se llevó a cabo por falta de presupuesto para contratar a alguien que se ocupe de nuestra página web, diseñar la página que necesitamos para la indización de la revista, digitar toda la revista y hacer las licencias necesarias.

En cuanto a acumular materiales (fuentes) históricas para facilitar la labor de producción [investigación y difusión], incluso el de autores no miembros, por falta de local, no se lleva a cabo esta misión. Sin embargo, la *Revista* se preocupa por publicar documentos como anexos a estudios históricos. Así, en este tomo 54, volumen 1, correspondiente al bicentenario tenemos la contribución del historiador José Ignacio Peña, quien ha compilado una serie de correspondencias, que se dan a conocer en el anexo.

En cuanto a la periodicidad, el estatuto establecía que debía aparecer trimestralmente y no exceder las 125 páginas. Se ha decidido que va a ser una publicación anual en la última reunión de la Asamblea General de miembros.

Con referencia a que las contribuciones han de ser inéditas, con excepción de trabajos antiguos, de índole importante, publicados en libros o revistas raras, o que obedezcan a otras razones de peso que justifique su reimpresión, el presente tomo 54 incluye cuatros artículos inéditos, siguiendo también los lineamientos para la indización. Adicionalmente tenemos una nota histórica.

En la “presentación” de la *Revista* se trata de resaltar los novedoso de cada una de las contribuciones no sólo para despertar el interés del lector, sino también como el estatuto lo estipula, destacar el adelanto del conocimiento histórico.

La Academia todavía no recompensa la redacción de obras históricas monográficas o generales, ya sea mediante certámenes y/o premios, tal como se estableció en los estatutos.

Aunque durante las reuniones de la Junta Directiva se ha debatido ciertos temas en relación a rectificar errores y falsificaciones sobre la historia del Perú y sus monumentos, no se ha llegado todavía a hacer aclaraciones por escrito a través de la *Revista*.

Publicaciones recientes

El 11 de junio se presentó el libro de autoría de la doctora Liliana Regalado de Hurtado *Clío en el Perú*, que es un comentario sobre la Historiografía Peruana. Este es ya el segundo estudio que sale con el sello de la Academia Nacional de la Historia, que la doctora Regalado dona a la institución.

A comienzos del mes de julio de 2021 salieron de la imprenta los dos volúmenes de la publicación *Proceso de la Independencia del Perú desde el Bicentenario*, en cooperación con la Universidad Ricardo Palma.

En 2021 salió a la luz el tomo 50 (2017) dedicado al P. Nieto. Un agradecimiento especial al miembro de número Oswaldo Holguín por su apoyo y dedicación a lograr que la revista pueda ser culminada, en nuestro afán de ponernos al día para lograr la indización de la *Revista*.

Ventas

Este año ha sido bastante fructífero en cuanto a ventas de los tomos 48, 49 y 50. Otras publicaciones de la Academia que han tenido excelente salida han sido: *Clío en el Perú* de Liliana Regalado y *Comer, vestir, beber* de Liliana Regalado. Agradecemos a Liliana por haber generosamente donado su publicación a la Academia.

Comités

Se renovó el Comité Editorial y el Consejo Científico, para lo cual agradecemos la especial colaboración de los miembros de número Margarita Suárez, Claudia Rosas y Oswaldo Holguín.

El nuevo Comité Editorial está conformado por los siguientes miembros de número de la Academia: Oswaldo Holguín Callo, Margarita Suárez, Alberto Varillas Montenegro, Liliana Regalado de Hurtado, Carmen Villanueva Villanueva y Carmen Arellano Hoffmann.

El nuevo consejo científico está compuesto por los siguientes historiadores:

Consejo científico	Afiliación institucional
Manuel Chust	Univ. Jaume I de Castellón, España
Francisco Andújar	Universidad de Almería, España
Pedro Cardim	Univ. Nova de Lisboa, Portugal
Antonio Ibarra	Univ. Nacional Autónoma de México
Bernard Lavallé	Prof. emérito de la Univ. La Sorbona
Ascensión Martínez Riaza	Universidad Complutense de Madrid
Carmen Salazar	Centre Nationale de la Recherche Scientifique, Francia
Rafael Gaune	Pontificia Univ. Católica de Chile
Rafael Sagredo	Pontificia Univ. Católica de Chile
Pilar Ponce Leive	Univ. Complutense de Madrid

María Fernanda Bicalho	Universidad Fluminense, Brasil
Pedro Cardim	Univ. Nova de Lisboa, Portugal

Proyecciones para el futuro

En un esfuerzo de ponernos al día con la publicación de la revista, se tiene preparado un 80% del tomo 51 correspondiente al año 2018. Faltan dos artículos de miembros de número, así como dos obituarios para cerrar el tomo.

Una vez ingresado el tomo 51 a la imprenta se procederá a hacer la convocatoria para el tomo 52, correspondiente al año 2019. El tomo 53, correspondiente al año 2020, estará dedicado a la memoria de nuestro insigne y recordado presidente de la Academia, José Agustín de la Puente y Candamo. Su hijo, José de la Puente Brunke, vicepresidente de la Academia, ha aceptado coordinar esta edición.

Se ha comenzado a reunir todos los artículos presentados en el *II Congreso de Historia Regional* para ser diagramados y publicados en el tomo 55, volumen II del Bicentenario, correspondiente al año 2022.

El tomo 56, volumen III del Bicentenario incluirá las ponencias del Congreso Internacional organizado por la Academia en noviembre de 2021.

La Junta Directiva está deliberando opciones para lograr acceder a un presupuesto para poder ponernos al día con nuestra *Revista* y lograr la indización, como digitalizar todos los números y colgarlos en nuestra página web.

Carmen Arellano Hoffmann
Directora de Publicaciones